

El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Superior de los
Benedictinos
SANTUARIO DEL PUEYO

SEMANARIO CATOLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIII
Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 28 de noviembre de 1925

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.175

Santoral y cultos

29 Domingo.—San Blas.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez Misa de hora.

A las cinco de la tarde, ejercicio en sufragio de los fieles difuntos, con visita, rosario, sermón y responso.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

30 Lunes.—San Andrés.

1 **Martes.**—San Eloy.

2 **Miércoles.**—San Eusebio.

3 **Jueves.**—San Francisco.

4 **Viernes.**—San Bernardo.

5 **Sábado.**—San Fulgencio.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

Sin demora posible

¡Cuántas veces hemos escrito en pro del aumento del presupuesto de culto y clero! Precisa toda la fuerza imperiosa de un ineludible deber para repetir, año tras año los mismos argumentos y presentar a la consideración de gentes y Gobiernos los mismos hechos dolorosos. Y aún más que tal repetición, hácese difícil la reiterada defensa de estas sagradas reclamaciones por falta de adversario. En realidad, nadie niega que el Clero español, singularmente el clero rural hállese misérrimamente dotado; que la situación de muchos coadjutores y párrocos traspasa los límites de la pobreza y encuádrase en los campos de la miseria; que la dignidad del ministerio sacerdotal, su influencia y misión sociales y razones de dignidad, de humanidad y aun de justicia conmutativa, derivadas estas del origen mismo—una restitución—del presupuesto de culto y clero en España, protestan contra la poquedad humillante de su dotación. En fin, nadie ignora que la respetable clase sacerdotal hállese en situación de inferioridad respecto de todas las demás que del Estado reciben sueldo u otra forma de retribución.

Por todo ello, insistir en demostrar lo demostrado cien veces y ya por nadie controvertido, es, a todas luces, ocioso e ineficaz. Pero—se dirá—es lo cierto que los gobiernos no han dado satisfacción a los justísimos clamores del clero rural, no obstante su evidente justicia. Así es; y en verdad, bastante más de lo que hicieron debieron y pudieron hacer, sin que esto quiera decir que a los Gobiernos remisos en poner remedio al da-

ño hayamos de acusarlos de sectarismo ni suponerlos ganosos de burlar o escarnecer al Clero. Lo que ocurría era que, asediados y constreñidos por peticiones y problemas, a los cuales no les era posible atender íntegramente por insuficiencia de recursos económicos, cedían los gobernantes ante los que más fuerte presión ejercían sobre ellos, y alejaban con buenas palabras y halagadoras promesas a quienes invocaban la justicia sin acudir a la coacción.

Y no es que el clero no represente una fuerza social poderosa que deje de actuar en parte alguna de la nación. Al contrario; ninguna tan presente en todos los rincones de España, ninguna dotada de mayor influencia. Cuando se trata de combatir al analfabetismo (véanse las recientes instrucciones del general Primo de Rivera a las Uniones Patrióticas) se cuenta con la colaboración del Clero; a los consejos del Clero debe no poco la sindicación agraria y, por ende, el progreso del agro español; esos mozos, generosos y heroicos, que en los últimos combates librados en África causaban la admiración de jefes, oficiales y comistas de guerra, no tienen otra formación moral que la hecha en sus espíritus por el maestro y por el cura, singularmente el segundo; en la inmensa mayoría de los pueblos es el cura principal sostén y apoyo de la autoridad, del gubernamentalismo, de la cultura, de la moralidad pública y privada. Ninguna clase hace ni puede hacer tanto... Pero esta fuerza enorme, bienhechora, no inspira miedos al Poder público. No amenaza, no promueve conflictos. Es prudente, pacífica, abnegada y los Gobiernos, rodeados por intereses más levantiscos, poco escrupulosos en producir situaciones que pongan en peligro la autoridad o el orden público, e imposibilitados de satisfacer a todos, complacen a quienes ostentan la mayor fuerza coactiva, ya que no la primacía del derecho. Y por eso perdura la indigencia y el desamparo del Clero.

Pero éste debe tener defensores natos en los católicos seculares, que, sin salirse de la legalidad, pueden ejercitar derechos en forma vedada al sacerdote, y, en todo caso, deben robustecer y amparar sus reclamaciones, a más de atenderlo, mejor que lo hacen, en las necesidades de la vida parroquial. Por esto en la ocasión presente nos dirigimos con preferencia a los católicos españoles. Vean que la cuestión de los haberes del Clero no es un problema político entre otros de analoga categoría. Es un problema fundamental; no político, sino religioso. Entraña, en suma, la defensa del Altar, que no sufre sólo con impias agresiones sino también, y mucho, con vejatorios desamparos. Cae el Altar por tierra ante la herética violencia; más también cae en olvido y en abandono si se le niegan los medios que su servicio requieren. Y es evidentes que el sacerdocio en España en estos tiempos, no obliga solamente a renunciar al mundo, a los placeres y a las riquezas, que esa renuncia fácilmente la otorga quien siente vocación religiosa; exige el sacrificio máximo, día por día; impone el consorcio con el hambre; y negando al sacerdote los medios requeridos por la dignidad de su ministerio y de su condición, hace estériles sus esfuerzos e imposibilita su labor en no pocos casos.

No se trata, pues, de una «cuestión de apreciación», en la que natural y lícitamente dividanse los pareceres. En la que nos ocupa, la unanimidad entre los católicos es posible y es obligada, porque—repetimos—aunque el problema ofrezca—en la táctica, en el procedimiento—de suyo, por su naturaleza, es enteramente religioso. Es oportuno re-

cordar unas recientes palabras de Pío XI, dichas a las juventudes católicas congregadas ante él en peregrinación internacional:

«Es preciso, finalmente, defenderse de una confusión que puede surgir cuando llegan momentos en que Nos, el Episcopado, el Clero o los católicos, parece que hacen política, pero en realidad no hacen más que religión; cuando se combate por la libertad de la Iglesia, por la santidad de la familia, por la santidad de la escuela, por la santificación de los días consagrados de Dios. En todos estos casos y en casos semejantes, no se hace política; pero la política ha tocado a la religión, ha tocado al altar, como Nos hemos dicho hace poco tiempo, y entonces es nuestro deber defender a Dios y a su religión, que ha querido confiarnos. Este es el deber del Episcopado y del Clero; es vuestro deber, queridos jóvenes católicos, cualquiera que sea la nación a la que pertenezcáis vosotros que lleváis gloriosamente vuestro título de colaboradores de los Apóstoles.»

Transcritas estas frases de la más alta autoridad, nada tenemos que añadir. Sólo nos permitimos advertir que sin un Clero apto, en todos los órdenes, para cumplir su misión y en posesión de los medios necesarios—espirituales y materiales—será imposible desarrollar acción católica o católico-social con pujanza y éxito. Hay funciones en las que el seglar nunca podrá sustituir al sacerdote. El es el ministro del Señor y de la Iglesia; el seglar podrá ser su auxiliar eficazísimo, pero a aquella sagrada categoría nunca llegará, ni estará en sus manos hacer lo que el sacerdote puede por la gracia de Dios.

En fin: la reparación que al Clero español se debe ha de hallar satisfacción en el próximo presupuesto. Una nueva dilación no sería justa. Y aunque faltan meses para que los presupuestos vayan a la «Gaceta», es ya hora—y esto hacemos—de llamar la atención de los católicos para que con prudente oportunidad se dispongan a colaborar con el Clero en la obra de justicia que desde hace tantos años viene siendo, a la vez, reclamada y desoída.

(De El Debate)

VERANEO IMPROVISADO

V

(Conclusión)

Al excursionista que después de visitar con asombro la Catedral de Burgos le sobren unos breves instantes, le aconsejamos (y no se arrepentirá en toda su vida de haber seguido nuestro consejo) que los consagre íntegros a visitar la Cartuja de Miraflores. Hablo por experiencia propia, ya que en el breve rato que me restaba de tiempo después de haber contemplado con gozo, por lo que antiguamente fué, y con dolor, por lo que al presente es, el «Solar del Cid», me dirigí en el auto de los pies a ver por mis propios ojos una de las maravillas que encierra la ciudad de Burgos.

Tomo el paseo de la Quinta sombreado por una arboleda que forma en el verano verdaderos y fresquitos túneles de verde y gratísimo follaje; y, recorridos los tres kilómetros largos que de Burgos separan a la Cartuja, me encuentro en la puerta que da acceso a un atrio lleno de flores y recubierto de vistosos azulejos, que le dan un aspecto de ale-

gría, borra... así del ánimo el sentimiento de religioso miedo que infunde el simple nombre de Cartuja.

Al penetrar en la iglesia, los pies se quedan como pegados en el mismo zaguán, efecto de la impresión de asombro que el ánimo ha experimentado con el golpe de vista general de aquel portento.

¿Que no me ponga ahora a describirle largamente? Es que no lo voy a hacer; es que no lo podría hacer aunque lo pretendiese; porque las maravillas de escultura que allí están encerradas son indescriptibles aun por los muy entendidos. Conténtome con decir, que si en el cielo hubiese museos de las bellezas ejecutadas en la tierra, la Cartuja de Miraflores tendría, a no dudarlo, sala especial para su exhibición. De todos modos, causa pena el que se hayan perdido los instrumentos delicadísimos con que se debieron de labrar la sillería del coro, la silla del celebrante en el presbiterio, obra verdaderamente estupenda; los sepulcros de los fundadores don Juan II y doña Isabel, maravilla de maravillas; el sepulcro del infante don Alfonso, que todavía le supera en riqueza y ejecución, y el retablo del altar mayor, donde apenas cabe más exquisito arte; y todo ello de alabastro, y todo de labores variadísimas, y todo de calados ultrafinos, y todo de encajes delicadísimos, y todo... apurárimos el diccionario de la lengua y no hallárimos la palabra satisfactoria que corresponda a la realidad. Todos los admiradores se preguntan: ¿con qué instrumentos se hizo esto?; porque el buril es demasiado basto para labores tan finas, y trozos hay en los que aun la aguja de coser parece excesivamente gruesa para tales calados; y, sin embargo, todos aquellos trabajos están hechos sobre alabastro, que no es cera. Napoleón quiso trasladar a Francia el insuperable monumento del sepulcro de los fundadores; y ¿cuál no será la hermosura del conjunto y la perfección de las partes, que los capitanes, al ver que no se podía remover sin estropearle, aconsejaron al Emperador que lo dejase donde estaba, ellos que acostumbraban a romper cálices valiosísimos y custodias maravillosas e imágenes incomparables?

Somos tres los visitantes, y ninguno habla con los labios a pesar de que todos tres hablamos con los movimientos de cabeza, que expresan elocuentemente la admiración y el pasmo de nuestros ánimos. El cartujo que nos acompaña y que, tras la dulce coarisa de su rostro, esconde una erudición notable y, bajo los pliegues de su burdo hábito, oculta formas de muy elevada sociedad, nos va haciendo notar a todos tres las crestas, las torrecillas, los caprichosísimos juguetes, los doseles sin igual, los escudos y columnitas finísimos de los sepulcros de los fundadores y del infante don Alfonso, en los que, al contemplar lo recamado de sus trajes y los pomposos pliegues de sus mantos con preciosísimos bordados, se quedan clavados los ojos y abismado el espíritu.

Como comprenderán mis lectores, son demasiadas bellezas juntas para ser contempladas en breve rato, y por eso no quiero hablar del San Bruno que está en una capilla contigua, tan natural, tan, al parecer, vivo, que si no habla es... por ser cartujo.

Entre exclamaciones del ánimo y movimientos admirativos de cabeza y rostro, salgó del templo, volviendo desde el zaguán los ojos a su interior como para decir adiós a tantas maravillas allí encerradas.

En este día, imposible que sepa a nada la comida corporal al sentarse a la mesa; yo no encuentro gusto en ella, y hasta me parece insipido el ponderado cuarto cordero, por la sencilla y convin-

cente razón de que hoy no me le han servido.

¡Que a pesar de tantas noticias sobre las bellezas de Burgos, todavía no he saciado la curiosidad de los lectores sobre el motivo que esta vez me ha traído a la ciudad? Estando en la capital de la fidelidad castellana, yo, que me precio de tan burgales, no voy a ser el primero en faltar a ella; y así digo que he venido aquí a trabajos de cantería (no lo confundan ustedes con canturía); digo que he venido a extraer nuevos sillares de aspirantes a religiosos, de esta inagotable cantera que en abundantísimo filón los proporciona Burgos para todas las congregaciones religiosas.

Que ¿qué tal de «semis» por estas tierras? Pues con la natural satisfacción debo decir, que en toda la ciudad no he visto más que una sola joven que lleve el cabello cortado en la forma en que lo hacen modernamente las...; lo cual me prueba que, en general, las jóvenes burgalesas conservan todavía el buen sentido en lo que a belleza física y femenina se refiere. Pero como hoy no quiero desvainar la espada contra las «semis» (tiempo vendrá), me voy derecho a la estación a facturar los referidos sillares burgaleses para trasladarlos al Pueyo. Se reirían ustedes si les dijese los nombres de algunos de los niños por la poca conformidad que guardan con sus respectivos físicos. Llevo un Serafín, que de seguro le habrían descartado del coro seráfico lo menos exigentes en hermosura física; creo que se debió de equivocar el párroco al ponerle nombre en la pila bautismal, o no se fijó bien. Va un Marcelino, que habrían hecho mejor en bautizarle Marcelo, por lo robusto, quitándole el diminutivo. Traigo un Patricio, que supongo no circula por sus venas gota de sangre del patriado romano. Viene un Eutimio, que carece de todo rasgo helénico o griego, y tiene todos los perfiles de caracterizado burgales.

Durante el viaje me divierten con su charla y con sus ocurrencias tan espontáneas como graciosas.

—¡Fivó!—dice uno—, ¡hasta los perros van en tren!

—Y seguramente —añade otro— que también paga billete.

Riendo unas veces y reprendiendo otras, llegamos, por fin, al Pueyo, donde me quito al punto las vendas de las heridas causadas por el triple coscorrón del triduo de sermones que yo acepté a cambio del dulcísimo bollo de este mi «veraneo improvisado».

MAURO RUIZ,
Monje del Pueyo.

Se nos ruega la inserción del siguiente artículo, que publica nuestro querido colega zaragozano *El Noticiero*:

LA CASA PROPIA al alcance de los desheredados de la fortuna

Es indiscutible, que si todas las sociedades fundadas hasta hoy con el fin altruista de fomentar el cooperativismo, se rigiesen por una administración honrada, al par que por unos estatutos sin nebulosidades, con extrema claridad en sus articulados para fácil comprensión de quienes por falta de medios carecen de la cultura necesaria para discernir lo que leen, otra cosa sería el tan arduo problema social, en sus distintas y variadas ramificaciones.

La clase obrera, esa clase sufrida y abnegada, por desenvolverse en una lucha titánica y continua de privaciones y sufrimientos, ante la carencia de lo más indispensable y preciso para su vivir diario, ha sido, es y será la más castigada por sociedades sin escrúpulos ni conciencia, que a *bomba y platillo, lanzan a los cuatro vientos el sublime panacea remedador inmediato de situaciones angustiosas*, que, si no sirven más que para *cazar incautos*, en beneficio de unos cuantos vividores, en cambio siembran la alarma, desorientando al que bien pudiera, con un pequeño ahorro mensual, verse, un día no lejano, en posesión de una modesta casa o de un pequeño capital.

Esto que bosquejamos a la ligera, y que bien merece un detenido estudio para que nuestros gobiernos se compenitren del mal que causan estas socieda-

des, fundadas con el exclusivo objeto de no cumplir lo que ofrecen, apropiándose de cantidades respetabilísimas, tanto por el número como por la calidad, puesto que provienen casi siempre de gentes humildes y trabajadoras, ante el espejuelo tentador de la oferta, hicieron grandes sacrificios para acumular sus pequeños ahorros en dichas sociedades, con la esperanza de recuperarlos un día, para salvaguardia de contingencias imprevistas, y que por arte de encantamiento se evaporan en perjuicio, no solamente de los millares de previsores que perdieron sus economías, sino también de aquellas otras entidades fundadas con las mismas ideas, pero que, regidas por unos estatutos claros y concisos, observando todos sus componentes una estricta moralidad, y administrando honradamente a sus asociados, cumplen fielmente lo que ofrecieron, llevando a los hogares humildes la alegría y el bienestar que proporcionan unos miles de pesetas que fueron conseguidas a fuerza de abstinencias y trabajos.

En esta última clase de sociedades encuéntrase el hoy pujante BANCO HISPANO DE EDIFICACION, establecido en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 8. No hay más que leer detenidamente sus Estatutos para comprender la finalidad altruista y humanitaria que persiguen sus directores, sin más miras que el bien general de sus asociados.

El progresivo desenvolvimiento que dicho Banco ha realizado en corto espacio de tiempo, puesto que su fundación data de los últimos meses del año 1923, y las cantidades adjudicadas trimestralmente a sus socios desde dicha fecha, que alcanzan a la respetable suma de 200.000 pesetas, son pruebas fehacientes de su buena administración y demostrativas al par, de la voluntad férrea e inquebrantable de su digno director-gerente don Matías Seguí Tarrazo, quien se encuentra entre nosotros, y al que hemos tenido el honor de estrechar sus manos.

El viaje del señor Seguí a Zaragoza, está relacionado con las últimas adjudicaciones de lotes, que en el pasado trimestre, por sorteo y por turno ha correspondido a nuestra provincia.

Ante el ilustre notario del Colegio de esta ciudad, don Rafael López de Haro, se firmó ayer la escritura de adjudicación, haciéndose acto seguido la entrega de la cantidad correspondiente, con arreglo a lo estatuido, al socio don Manuel Peco Soro, de Fuentes de Ebro, a quien felicitamos calurosamente desde nuestras columnas, por su gran acierto en saber elegir para depositar sus ahorros, a entidades tan respetables, que como el BANCO HISPANO DE EDIFICACION, viene a resolver, y a satisfacción de todos, un problema vital, como es el de la vivienda, en las circunstancias presentes.

No queremos terminar este artículo, sin hacer una observación a nuestros lectores por creerla de sumo interés para ellos y como justificación a cuanto decimos en pro del BANCO HISPANO DE EDIFICACION. Ninguno de sus asociados, en caso de no querer continuar o no poder seguir satisfaciendo sus cuotas, *pierde ni un solo céntimo de lo entregado*, pues como esta entidad no cobra al socio los derechos de ingreso acordados en el artículo 54 de sus Estatutos hasta no corresponderle el capital suscrito, *puede devolver la cantidad íntegra* a los asociados que así lo deseen, sin perjuicio alguno para los demás socios, puesto que los carnets liquidados, son transferidos inmediatamente.

Con estas garantías, ya puede hacerse, sea cual fuera la condición del individuo, el sacrificio de un pequeño ahorro mensual, que no tiene carácter obligatorio, para conseguir en plazo breve, la casa propia, un pequeño capital o un dote para los hijos.

Felicitamos cordialmente al infatigable delegado provincial de esta nobilísima y necesaria sociedad, don Ángel López Blasco, y sírvale estas líneas del necesario estímulo para proseguir la labor emprendida en todo Aragón sin desmayos ni desalientos, con la misma pujanza que hasta hoy la ha venido realizando.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la Autoridad gubernativa.

Los Sacramentos

VI

Sacramento del Orden.

Sacerdotes sancti incensum et paucis offerunt Deo: et ideo sancti erunt Deo suo.

Y vi. Bella, sin mancha ni arruga se elevó del Cordero la Esposa, coronada la noble cabeza con diadema de místicas joyas.

«¿Quién es esa—decían los Angeles— que sube a la gloria del desierto del mundo, esparciendo en su marcha divinos aromas?..»

Bella cual la luna, como el sol gloriosa, más terrible que ejército armado que ordenado al combate se arroja».

Y una voz respondió en las alturas potente, sonora:

«Es la Iglesia del Dios de los vivos, santa engendradora de todos los justos que del cielo los atrios adornan.

Jesucristo, el Pontífice eterno, la adquirió con su Sangre preciosa; Sacerdote y Víctima cada día por ella se inmola... ¡Lado su Nombre!

¡La alabanza, el poder, la victoria, se den al cordero, que, muriendo a la muerte derrotal...»

**

Y vi. Y eran magníficos y altos y hermosos los templos de la casta Esposa del casto Cordero.

Cubrir parecían al mundo universo: sus torres y cúpulas se elevaban cual brazos al cielo cual las brazos del santo Profeta alzados y abiertos replicando al Señor de la gloria paz para los pueblos.

**

Y vi más. De Jesús los Ministros con la estola de gracia cubiertos de día y de noche habitaban de Dios en los templos, y a todas las gongas repetían sus santos secretos.

Y eran limpias sus túnicas blancas: y como iris bello rodeaban sus sienes los rayos de prudencia, de amor y de celo.

Sus manos ungidas puras, más que limpiísimo espejo, la fragancia de quier derramaban de mirra y de incienso.

Y tenían los ojos castísimos siempre al cielo vueltos: respirar parecían los aires que hace puros de Dios el aliento: su dulce sonrisa reflejaba la paz del Eterno.

Y al altar Jesucristo bajando y un carbón encendido cogiendo los labios tocólos y allí puso palabras de fuego que a los hombres doquiera enseñaran de Dios los Misterios.

Ungiólos las manos con el Crisma de gracia y consuelo confiando en las manos ungidas de sus Sacramentos los vasos sagrados de la Sangre purísima llenos.

Y les dió las llaves que cerraran o abrieran el cielo al mortal que del mundo se fuere juzgado por ellos.

**

Y escuché. Y una voz de potencia se oyó en todas las partes del orbe: la oyeron los grandes, la oyeron los pobres y en sus juicios a Dios celebraron y alabáronle todos concordés. Y así dijo la voz del Excelso:— «Oid, Sacerdotes: los Ungidos del Dios humanado os llaman los hombres: «el Ministro de Dios» «alter Kristus» será vuestro nombre.

Serán vuestros los gozos eternos, los castos amores.

Temerán vuestra alteza las gentes; todas las naciones mostrarán vuestro estado a sus hijos y dirán al ver tantos honores:

«Estos son los que Dios ha elegido para luz cuyos vivos fulgores nos guen al cielo, para sal que preserve y sazone de Dios la doctrina entre pecadores.

Estos son los que amigos y hermanos y domésticos llama el Dios Hombre.

Estos son, estos son la semilla que Dios llena de sus bendiciones».

Mas oid, y temblad, mis Ungidos, temblad, Sacerdotes:

Yo el Señor, que soy santo y exijo cumplidas razones de las gracias que doy y talentos, de todos mis dones.

Seréis santos, pues Yo soy el Santo: vuestros corazones arderán en el fuego que abrasa y consume terrenas pasiones.

Seréis santos, pues Yo soy el Santo, no seáis a mis gracias traidores que ninguno se acerque a mi mesa impuro, deforme: el que en culpa mortal se llegare comerá pan de eternos dolores.

Seréis santos, pues Yo soy el Santo: temblad, Sacerdotes!..»

**

Así dijo. Y cual voz de cascadas que arrojan de lo alto del monte de tribus y pueblos responder parecían las voces, «¡Amén! ¡Así sea! ¡Lado su nombre!..»

ROMÁN RIOS, O. S. B.

Crónica semanal

Desde el martes, 24, se encuentra ya en la Península el señor presidente del Directorio. Su entrada en Cádiz, en la mañana de dicho día, fué de lo mas grande, imponente y cariñoso que se puede tributar a un caudillo vuelve cargado de laureles del campo de operaciones. La ciudad entera, amén de nutridísimas representaciones de los pueblos comarcianos, quiso tomar parte en la grandiosa manifestación, y desde que el ilustre general abandonó el «Cánovas del Castillo» no cesaron de oírse las aclamaciones y los aplausos confundidos con las vibrantes notas de las bandas militares, con el rugido de los cañones y con el alegre volteo de las campanas. Como católico ferviente su primer acto, después de escuchar el discurso de bienvenida leído por el alcalde, fué dirigirse a la Catedral para agradecer al Todopoderoso la protección tan visible con que le ha favorecido desde que asumió la dirección del mando en el frente de Maruecos. Poco mas tarde tuvo lugar en los salones del Ayuntamiento la brillantísima recepción, después de la cual el presidente impuso la cruz del Mérito Naval a don Manuel Eizaguirre, cuyas dotes enalteció en párrafos muy elocuentes.

Y entre tanto la animación crecía, y el entusiasmo de la multitud por el marqués de Estella se desbordaba como un delirio en sus visitas a la iglesia de Santa María, al Hospital Militar, a las escuelas católicas del Rosario y a los astilleros del puerto, en donde colocó la quilla del «Minerva», y sobre todo en el banquete que le había preparado la Unión Patriótica de la provincia gaditana. Este es el comienzo de la entrada triunfal del valeroso caudillo; las demás poblaciones que ha de recorrer antes de llegar a la Corte, imitarán seguramente el ejemplo de Cádiz, teniendo a suma honra homenajear, cual se merece, al salvador de la Patria.

Con la llegada del señor Primo de Rivera coincide el anuncio de la repa-

TEMPORADA DE INVIERNO

Estufas para carbón, leña, serrín, petróleo y electricidad

GARANTIZADO EL RESULTADO

Tubería y codos para las mismas, de todas medidas.

CARBONES: Cok de gas. ANTRACITA, muy recomendable para estufas y cocinas económicas por su extraordinaria potencia calorífica y duración.

SERVICIO A DOMICILIO

José Gómez Gravisaco

Almacén de Hierros y Ferrería

General Ricardos, 39. - BARBASTRO

de Cinca, que se hallan situados a los dos extremos de dicha carretera.

Lo que comunico para evitar molestias y prevenir accidentes.

Días despejados y no de excesivo frío, hemos tenido durante la semana, hasta ayer que estuvo nublado, iniciándose al anochecer una lluvia ligera, que fué aumentando, hasta convertirse en fuerte temporal que ha durado toda la noche, El día de hoy también amaneció lluvioso.

En varios establecimientos de venta de venta de tocino fresco, han bajado los precios de dicha carne, vendiendo el blanco a 2 pesetas, 50 céntimos kilogramo; el magro y salchichas a 4 pesetas y el lomo a 5 pesetas.

Bueno es que algunos artículos bajen, ya que otros siguen con tendencias alcistas.

Hemos sido obsequiados con el envío de un ejemplar del nuevo libro que el culto catedrático de la Universidad de Murcia, nuestro paisano y particular amigo D. Nicolás S. de Otto ha publicado con el título de «Apuntes para el estudio de las Instituciones canónicas y del Derecho de la Iglesia.»

Agobios de tiempo nos impiden hacer una nota bibliográfica del libro, lo que haremos, Dios mediante, en otro número, limitándonos por hoy a felicitar al autor por su nueva publicación, y a la casa editora, la Imprenta moderna del Sr. Castillón, de esta ciudad, en cuyos talleres ha sido impreso el libro cuyo envío agradecemos.

HERRAJ

carbonizado, sin tufoni humo

CARBÓN fuerte de carrasca

VENTA:

Almacén de LUIS ALFÓS

BARBASTRO

Aprobada en los exámenes para telefonistas, celebrados en el 22 del pasado junio, ha ingresado en la Telefónica Nacional de España, la señorita Candelaria Gelás Balaguer, con destino en la ciudad condal, a cuya población se trasladó con su familia.

Reciba nuestro sincero parabién.

El vecino de Bonansa, Joaquín Portas Prior, falleció entre la nieve al intentar cruzar el puerto de Viella.

Al ser registrado, halláronse, en su poder 7725 pesetas en billetes del Banco de España, otra cantidad en billetes franceses y algunas monedas de plata y calderilla.

La unidad expedicionaria de pontoneros, de la guarnición de Zaragoza, que tan excelentes servicios preste en las recientes operaciones del Ejército

de Africa, regresará en breve a Zaragoza para lo que han comunicado las órdenes de repatriación.

En el sorteo que la «Junta Diocesana de Peregrinaciones» ha efectuado para designar la persona que haya de tomar parte en la tercera Peregrinación Nacional del Magisterio a Roma, ha sido agraciado el número 8, que posee la señora maestra nacional de Besians, doña Rufina Castro.

Algunos propietarios de esta ciudad han dado comienzo a la recolección de olivas.

Ventas de dicho fruto no sabemos que se hayan hecho y por lo tanto ignoramos qué precios regirán.

En los primeros días del próximo diciembre tendrá lugar la concentración de los reclutas pertenecientes al primer cupo, o sea el de los nacidos en el primer semestre del año 1904. De ellos corresponden a esta Caja 534, que serán destinados:

Ceuta	119
Melilla	75
1.ª región	15
4.ª »	147
5.ª »	178
Total	534

Entre los acuerdos tomados por la Diputación provincial en las sesiones del pleno, últimamente celebradas, figura el siguiente, que tomamos de la Prensa de la capital:

Reconocimiento y liquidación de obligaciones pendientes de pago, concediendo a los acreedores el próximo mes de diciembre para que en las horas y días hábiles presenten por escrito o de palabra cuanto consideren necesario a su derecho.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: Los cultos de tan piadosa Congregación, serán: el día 29, domingo, en la iglesia de Santa Clara, y los días 30 del presente y 1, 2, 3, 4 y 5 de diciembre, lunes al sábado inclusivos, en la parroquia de San Francisco, coincidiendo con los cultos de la Novena a la Purísima Concepción, que anunciamos en otro lugar.

Mañana, dominica primera de Adviento, y en las tres dominicas siguientes, en la misa conventual de la S. I. Catedral habrá sermón, que predicará, los cuatro domingos, el M. I. Sr. D. Marcelino Capalvo, canónigo.

El día 30 de noviembre, a las cuatro de la tarde, en la iglesia de San Francisco de Asís, principiará la solemne novena dedicada a la Inmaculada Concepción de María, con los cultos de costumbre.

En los días 3, 4, 5, 6 y 8 de diciembre habrá sermón, por el orden siguiente:

Día 3. Rdo. P. Vicente Mielgo, Sch. P.
» 4. Un Rdo. P. Misionero, C. M. F.
» 5. Rdo. P. Florentin Martín, Sch. P.
» 6. Un Rdo. P. Misionero, C. M. F.
» 8. Rdo. P. Juan M.ª Jiménez, rector de los Escolapios.

El día 8, fiesta principal, por la mañana, a las ocho, misa y comunión general.

Por la tarde, después de la novena, predicará, como se ha dicho, el reverendo P. Rector de los Escolapios.

Y el día 9, a las ocho, aniversario solemne por los cofrades difuntos.

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros se dará comienzo el día 30 por la mañana, en la misa de siete y media, al ejercicio de las 40 Avemarías, como preparación al Nacimiento de Jesús.

En este mismo día por la tarde, a las cinco, empezará en dicha iglesia la novena a la Purísima Concepción, que se celebrará en el altar de Nuestra Señora de Lourdes.

La antiquísima Cofradía de San Francisco Javier, erigida canónicamente en su capilla de la Sta. I. Catedral, dedicará a su excelso Patrón los solemnes cultos siguientes:

El día 2 del próximo diciembre, a las tres y cuarto de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El día 3, a las diez y cuarto, solemne fiesta con sermón, predicando el muy ilustre señor don Lorenzo Lario, canónigo Magistral.

Neerológicas

A la avanzada edad de 80 años y después de recibir los santos sacramentos, entregó su alma a Dios, en Lérida, el día 20 del actual, la respetable señora doña Joaquina Miranda, madre de nuestro considerado amigo don Federico Baras, acreditado industrial de esta plaza.

A sus hijos y en especial a nuestro nombrado amigo y familia, enviamos la expresión de nuestro duelo.

De sociedad

—Han regresado:

A Madrid, doña Catalina Gravisaco, viuda de Lasala, con su hija Natalia y la señorita Mercedes Lafarga.

De la misma capital, doña Felisa Gómez, viuda de Cancero.

De Zaragoza, don Leopoldo Cincúnegui, jefe de Correos, jubilado.

De Bilbao, el M. I. Sr. don José Grau, canónigo de esta Catedral.

De París y otras capitales, terminando el viaje de novios, nuestro amigo don Francisco Bravo y su esposa doña Esperanza Corrales.

De Madrid, don Alberto Palá Mediano.

—Han salido:

Para Valencia, las señoritas Lola y Conchita Barón.

Para Madrid; doña Alicia Ferraz, viuda de Valle.

Para Barcelona, don Francisco Artero, alcalde de esta ciudad.

CONFITERIA

“LA LYONESA”

TURRONES VARIADOS
BOMBONES, PASTAS Y OJALDRE

IMPRENTA

SANTAMARÍA

AGENDA DE BUFETE
Almanaque BAILLY-BAILLIERE
AGENDA y CARNET de BOLSILLO

CALENDARIOS

DEL

Corazón de Jesús y de María
Charadas, Anécdotas, Cantares y de Cocina.

General Ricardos, 45.—BARBASTRO

CLP. SANTAMARÍA-BARBASTRO

triación de muchas unidades de Africa, beneficio que alcanzará a los cuotas y a los batallones expedicionarios; pero sin que esto suponga, ni por asomos, que el Gobierno piense mantener la tesis del abandonismo tan propugnada por el señor Cambó. Precisamente la contraréplica del marqués de Estella, ya de suyo tan robusta, acaba de recibir nuevo refuerzo con el formidable alegato de la Liga Africanista, que no deja en pie ni una sola de las afirmaciones del ex-ministro catalán. En su luminoso documento dice, y muy bien, la Liga Africanista, que estamos en Marruecos porque así lo reclaman los destinos de la historia, la necesidad de guardar intangible el territorio peninsular, la relación con las demás naciones europeas y nuestra situación geográfica para el caso de lucha con Inglaterra o con Francia. Nosotros, lector, sin tirarnos por una ni por otra parte solamente queremos hacer constar que, si es grande la mentalidad del señor Cambó, también entre los miembros de la Liga Africanista hay lumbreras de primera magnitud que conocen muy a fondo el problema y todas sus derivaciones.

Por R. O. de Gobierno se ha concedido, que las carterías rurales, autorizadas para el Giro Postal, puedan expedir y recibir hasta 250 pesetas.

Ha sido elevada a 25.000 pesetas la multa máxima para castigar la tenencia y el empleo no autorizado de la sacarina.

El ministerio del Trabajo ha dispuesto que la segunda exposición de telefonía sin hilos, óptica, cinematografía, etc, se celebre del 12 al 28 del próximo diciembre.

El genial escultor olotense, don Miguel Blay Fábregas, ha sido nombrado por S. M. director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma.

El día 21 terminó sus sesiones la Asamblea Nacional de Colegios Médicos en la que con tanto acierto ha intervenido repetidas veces nuestro insigne doctor Blanc y Fortacín. También el Colegio Farmacéutico celebró sesión extraordinaria para festejar el 188 aniversario de su fundación.

Del 6 al 9 de diciembre se reunirá en Zaragoza la cuarta Asamblea de la Prensa española presidida por don Rufino Blanco, director de «El Universo».

En el palacio de Sandringham falleció el día 20 la reina Alejandra, madre de Jorge V de Inglaterra y viuda de Eduardo VII. Holanda se ha adherido oficialmente al Estatuto de Tánger firmado en París en 1923. Como se temía, el Gabinete Painlevé derrotado nuevamente en el Congreso el 22 por la tarde, hubo de presentar la dimisión que le fué aceptada por el presidente. Poco después Doumergue confiaba a Briand el encargo de formar Gobierno, de lo que desistió mas tarde en vista de la actitud de algunos grupos parlamentarios; lo mismo le ocurrió a Doumer, y esta es la hora al escribir estas líneas en que aun no puede conjeturarse cual será la solución definitiva: un fracaso más del actual régimen representativo.

Errán.

Noticias

Locales y Regionales

La jefatura de Obras Públicas de la provincia, ha publicado lo siguiente:

En el kilómetro 3 de la carretera de Fraga a Alcolea, se ha undido un tramo de muro de 50 metros de longitud, quedando, por este motivo, cortado el paso por dicho kilómetro de carretera para toda clase de vehículos.

Hasta que no quede restablecido, los que sigan el itinerario de esta carretera pueden cambiar de ruta por los puentes sobre el Cinca, en Fraga, y en Albalate

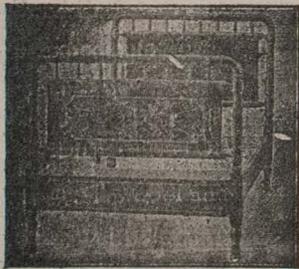
DISPONIBLE

Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral.-BARBASTRO

DENTISTA

F. Jordán

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES



de **Mariano Puertas**

Grandes existencias en toda clase de muebles, elegantes y económicos
Especialidad en sillas y somiers, fabricados en la misma casa

Lámparas PHILIPS medio watio

HACEN MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA DE VENTA EN ESTA CASA

NO CONFUNDIRSE

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11 (entrada al Puente del Portillo)-BARBASTRO

TALLER DE MÁRMOLES

= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Panteones, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO

CERERIA LEON XIII

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmearada fabricación en velas de cera, cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y SANCHIS

fábrica y despacho: Paseo de la Alameda letra V

Cuenta corriente con el Banco Hispano Americano **JATIVA** Telegramas y telefonema RAGIL



Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente respaldan en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estado dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Ash Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3 ½ por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 ½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 ½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco.

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.